ANEXO 4 - COMPROMISO ANTICORRUPCION

ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de INDUSTRIAS NIMER SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ PARA fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación de Mínima de cuantía No. MPF-003-2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CINCO (5) CARTILLAS REFERENTE A LAS CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA".

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Personería Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas, o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido, del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA
C.C. 80.156.382 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIAS NIMER SAS
NIT. 901645734-4
Cel. 3103057052. Fax: N/A
Dirección: Calle 72 Sur No. 95 – 17. Ciudad: Bogotá D.C.
E-mail: angelg_2808@hotmail.com